

Enl@ce: Revista Venezolana de Información,
Tecnología y Conocimiento
ISSN: 1690-7515
Depósito legal pp 200402ZU1624
Año 6: No. 2, Mayo-Agosto 2009, pp. 39-55

Cómo citar el artículo (Normas APA):
Pereira, C. (2009). Cine, cárcel y mujeres. Un ejemplo de creación de conocimiento. *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 6 (2), 39-55

Cine, cárcel y mujeres. Un ejemplo de creación de conocimiento

Carmen Pereira¹

Resumen

El cine enriquece la percepción personal, desarrolla nuestra sensibilidad y nos acerca a esos otros mundos del interior, tan susceptibles de ser protegidos por su inestimable capacidad de hacernos crecer a golpes de identidad. A esa identidad se llega por factores simbólicos y otros nada biológicos, que pueden condicionar la supremacía de un género, así como transformar viejos estereotipos sociales existentes. El cine es un elemento de masas de gran impacto y su valor tecnológico y didáctico como generación de conocimientos ya no se cuestiona. En este artículo se trata de mejorar los estilos de aprendizaje y de favorecer los conocimientos, destrezas y actitudes adecuadas en un grupo de reclusas de cara a su reinserción social. Desde una metodología cualitativa de acción-investigación-acción, y de resolución de problemas, se desarrolló un programa de intervención pedagógica con el cine, hacia la creación de conocimiento, la participación y la convivencia pacífica. Por último, en las conclusiones se exponen los resultados más notables de este estudio.

Palabras clave: creación de conocimiento, cine, valores, intervención pedagógica, educación y género, cárcel.

Recibido: 13-12-08 Aceptado: 02-02-09

¹ Profesora Titular de la Universidad de Vigo - Campus de Orense. España. Ha publicado varios libros, entre ellos *Los valores del cine de animación. Propuestas para padres y educadores*. Así mismo ha publicado en revistas españolas e internacionales. Correo electrónico. mcdguez@uvigo.es

Cinema, Prison and Women. A Example of Creation of Knowledge

Abstract

The cinema enhances the personal perception, develops our sensitivity and brings us closer to different inner worlds, which can be protected because they can help us grow through identity. This identity is achieved through symbolic and non-biological facts, which can determine the supremacy of one gender, besides the transformation of old existing social stereotypes. This is a mass media element with big impact and its didactic value has no doubts. Through this report it is tried to improve the learning ways and foster the knowledge, skills and the right attitudes of a group of prisoners in order to achieve the reintegration into society. A program of pedagogical intervention was developed from a qualitative methodology based on the concept of action-research-action and problem solving. This program was developed using the cinema as a way to inform, to encourage participation and peaceful coexistence. Finally, the conclusions show the most remarkable outcomes of this report.

Key words: Way to Inform, Cinema, Values, Pedagogical Intervention, Education and Gender, Prison

La luz es la sustancia del filme porque la luz es, en el cine, ideología, sentimiento, color, tono, profundidad, atmósfera, narrativa. La luz es aquello que aumenta, reduce, exalta, se hace creíble y aceptable o fantástico, el sueño o, por el contrario, se vuelve fantástico o real, transforma en mirada la retina, acrecienta la transparencia, sugiere tensión, vibraciones. La luz esquiva un rostro o le da brillo...La luz es el primero de los efectos especiales, considerado como truco, como artificio, como encantamiento, laboratorio de alquimia, máquina maravillosa. La luz es la sal alucinatoria que, quemando, resalta las visiones.... (Fellini, 1999).

e influir en sus valores, en sus modos de actuar, en la forma de captar el mundo y todo lo humano (Gubern, 1995; Hueso, 1998). Es un instrumento indispensable para hacer crecer nuestra capacidad de conocer a través de la fantasía y de la imaginación, de la ilusión, de la simbología y de la misma realidad. Conforman parte de los recursos preferentes a través de los cuales las personas interiorizan las normas vigentes y su contexto social (Leigh, 2002; Tarkovski, 2002). En la sociedad contemporánea de masas es un agente socializador formal que consigue nutrir el imaginario colectivo de modo más generalizado y duradero.

Desde hace años se aprecia su gran valor como soporte didáctico al servicio de las concepciones más innovadoras de la enseñanza, pero su uso como recurso pedagógico se hizo apenas visible hasta muy recientemente (Dios, 2001; Martínez-Salanova, 2002; De la Torre, Pujol y Rajadell,

Introducción

El cine constituye uno de los mayores acontecimientos culturales del siglo XX y tiene la capacidad de penetrar en la vida de las personas,

2005; Prats, 2005). Su concepción tradicional, en sus primeros tiempos, como medio de evasión favorece que tenga menos obstáculos que otros medios de comunicación para representar y difundir estereotipos, roles y situaciones.

El cine como obra de cultura no es neutro: es, sin duda, un elemento de masas de gran impacto, también desde él se difunden, reafirman y legitiman los estereotipos y roles de género. En este sentido se puede afirmar que desempeña una gran función cultural ya que no sólo sirve de entretenimiento, sino que contribuye igualmente a construir la identidad personal y, más en concreto, la identidad de género. Particularmente en la reafirmación de la mujer como una ciudadana más a desempeñar un papel preponderante en el mundo actual. Y dentro de esta línea, pensando en una educación igualitaria desde la diferencia, donde un conjunto de factores de diversa índole tienen una notable presencia (Kuhn, 1991; Campo-Redondo, 2008).

Por tanto, la construcción de la identidad personal es un fenómeno muy complejo en el que intervienen múltiples elementos, desde predisposiciones individuales hasta la adquisición de diversas capacidades suscitadas en el proceso de socialización y educación, siendo determinante en la génesis de esa identidad y adopción de la masculinidad o feminidad (Golombok y Fivush, 1994; Lagarde, 2000; Mayobre, 2007; Aznar y Cánovas, 2008). En la configuración o construcción de esa identidad intervienen factores simbólicos, psicológicos, sociales, culturales y estrategias de poder, entre otros; es decir, factores que nada tienen que ver con la biología pero que son condicionantes

claves a la hora de conformar la identidad de género.

Como consecuencia, consideramos de interés poner en marcha un proyecto de intervención pedagógica con el cine como medio de conocimiento tecnológico y crecimiento personal en un grupo de mujeres reclusas de un medio penitenciario próximo a nuestro entorno (Tourrián, 1997). El proyecto tiene como estrategia una intervención sobre la identidad femenina de las reclusas.

El cine, un aprendizaje de convivencia

Se puede constatar la posibilidad de que el cine favorece una representación de géneros que refuerza la supremacía masculina, al tiempo que excluye a las mujeres de la opción de desempeñar el papel de protagonistas del desarrollo de la sociedad. En ocasiones, el cine contribuye a la transmisión de una violencia simbólica, germen de la violencia de género. Nuestra propuesta educativa establece aprendizajes con el cine donde hombres y mujeres reflexionen y actúen conjuntamente hacia la creación de conocimiento y hacia una convivencia ciudadana. El cine es un claro exponente facilitador de la reflexión, la comunicación y el diálogo. Por tanto, la cita introductoria a este escrito, del director de cine italiano Fellini, de modo metafórico nos ayuda a comprender la importancia y necesidad de la luz, no sólo en el cine, sino en nuestra existencia, especialmente, en la de este grupo de mujeres reclusas que añora esa luz en tantos momentos oscuros de sus vidas. Esa luz que permita contemplar amplios horizontes y ayude a eliminar las barreras hacia la libertad.

Con este programa nos hemos aproximado al mensaje fílmico, en su totalidad, desde una muestra selecta de películas para el tratamiento de la prevención de la violencia de género en este colectivo especial (Santos, Lorenzo y Rodríguez, 1998).

El módulo de mujeres del Centro Penitenciario de Pereiro de Aguiar dispone de una población media de unas 30, con edades comprendidas entre los 20 y 54 años. Proceden de un nivel socioeconómico medio-bajo. La mayoría de ellas son amas de casa. Algunas ejercieron trabajos, entre otros, en hostelería, prostitución, administración, comercio y peluquería. La reincidencia es un aspecto común y los delitos más típicos se vinculan contra la propiedad y la salud pública (venta de droga y estupefacientes). Permanecen largos periodos en prisión sin dejar de consumir droga, sin expectativas de futuro y con una vida bastante desordenada. Cumplen condena larga, media y corta. La convivencia es tranquila y planificada, participan activamente en las diversas programaciones formativas del Centro. El trato y las relaciones entre internas y funcionarias son cordiales y se percibe un ambiente de respeto

La parte central del proceso comunicativo de este estudio recae sobre el mensaje y, por ello, se tratan los contenidos de las películas elegidas desde la perspectiva de género, tratando de diseccionar las imágenes y pensamientos asociados al mundo masculino o femenino. Nos interesa reflexionar sobre las imágenes y mensajes procedentes de una población muy concreta de mujeres internas en el Centro de Pereiro de Aguiar, en Orense (España).

Por otra parte, si el cine puede legitimar los estereotipos de género, también puede transformarlos. En este sentido representa un recurso tecnológico educativo muy eficaz para estudiar las ideas imperantes del masculino y el femenino, los cambios habidos en los modelos de masculinidad y feminidad a lo largo del tiempo y la problemática de la violencia de género implícita en muchas películas.

Nuestra intervención pedagógica con el cine nos lleva a subrayar su destacada función en los procesos de aprendizaje tanto en el ámbito formal como no formal (docentes, discentes, familias, representantes de diversas asociaciones e instituciones socioeducativas y culturales, personal experto en cine...). El filme nos muestra una combinación de resultados satisfactorios, animándonos a seguir profundizando en este fascinante mundo de la pedagogía cinematográfica, así como su implicación en la formación permanente y superación personal, en especial de las mujeres (Sarramona, Vázquez y Colom, 1998; Pereira, 2005a). De ahí esta propuesta educativa con un grupo de presas que considera el cine para mejorar la participación y la convivencia ciudadana (Schujman, 2004; Touriñán, 2008). Somos conscientes de la diversidad de historias de vida (la suma de vivencias personales, familiares y sociales) que encierra cada una de estas mujeres así como los motivos que les ha abocado a este lugar. La aproximación, conocimiento, comprensión y reflexión a sus trayectorias vitales nos ha llevado a optimizar sus modos de aprender, sus estilos de vida saludable, su autoestima, su reconocimiento y reinserción social.

El uso inmediato y frecuente del cine en la creación de conocimiento es el de medio-recurso

para la transmisión de contenidos y la consecución de objetivos de muy diversa índole. En efecto, el cine contiene poderosas herramientas informativas por las que se accede a conocimientos -culturales, prácticos y científicos-, a valores individuales o sociales, a actitudes, a la vez que favorece el desarrollo de competencias básicas tales como la capacidad de observación, de análisis, de reflexión, de juicio crítico, de gusto estético, de cambios de comportamiento, etc. Por consiguiente, el cine involucra a toda la persona, tanto en la dimensión cognitiva como en la afectiva, psicomotora, ética, social e individual (Salovey y Mayer, 1990; Gutiérrez, Pereira y Valero, 2006).

Desde la creación de los estudios de Educación Social², trabajadores del Centro Penitenciario de Pereiro de Aguiar se preparan en esta Universidad. Son personas maduras e inquietas por actualizar sus conocimientos, con un gran rodaje en la Institución y deseosas de promocionar su función profesional y personal. Esto ha favorecido la interacción entre ambas instituciones (convenios de Prácticum para los universitarios, desarrollo de programas de intervención pedagógica, proyectos de investigación conjuntos, celebración de jornadas formativas, exposiciones, etc.). Asimismo se han obtenido importantes logros personales y laborales que animan a investigar en este tipo de eventos educativos.

Como consecuencia, hemos apostado por un programa de intervención pedagógica en el que el cine pertenece a un sistema coherente multidisciplinar, transversal e integral -donde se articulan

competencias y destrezas, transmisión de conocimiento, planificación, secuencialización, temporalización y evaluación-, pues creemos que aprender con y desde el cine implica introducir contenidos y estrategias de aprendizaje que se deben desarrollar en sucesivos niveles de profundización a lo largo de toda la vida. Este modo de aprender, basado en la premisa de “aprender a aprender” para *aprender a ser* debe también integrar aquellas estrategias afectivo-motivacionales, de búsqueda, recogida y selección de la información, de procesamiento, enfocadas a la utilización adecuada de los documentos elaborados y también aquellas estrategias metacognitivas de clarificación de valores y resolución de conflictos (Richmond, 1991; Escámez, García, Pérez y Llopis, 2007).

Las destinatarias de esta propuesta pedagógica son las personas privadas de libertad y recluidas en el Centro Penitenciario Pereiro de Aguiar, un grupo de mujeres que manifiesta un especial interés por aprender y sentirse más personas a través del cine (Juliano, 2004).

En las relaciones interpersonales y sociales estas mujeres muestran escasos sentimientos de culpabilidad y resistencia a asumir responsabilidades, poco esfuerzo, identificación con los valores antisociales, descontrol del comportamiento, falta de compromiso, rigidez ante las gratificaciones y reconocimientos, baja tolerancia, ausencia de previsión de futuro... (Echeburúa y Corral, 1998; Yagüe y Cabello, 2006; Yagüe, 2007; Añanos, Del Pozo y Mavrou, 2008).

² Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Vigo. Campus Universitario Orense (España).

Para llevar a cabo este programa educativo nos apoyamos en la función rehabilitadora que la Constitución Española encomienda al sistema penitenciario, en el artículo 25 de la Constitución Española (1978): *“Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad están orientadas a la reeducación y a la reinserción social y no podrán constituir trabajos forzados.*

La condenada a pena de prisión que estuviera cumpliendo la misma gozará de los derechos fundamentales de este capítulo, tendrá derecho a un trabajo remunerado y a los beneficios correspondientes de la Seguridad Social, así como el acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad”.

En general, el programa formativo en este centro comprende: actividades educativas, deportivas, ocupacionales y sanitarias; talleres productivos de formación profesional; obtención de títulos en educación de adultos, universitarios, idioma español para inmigrantes; salidas terapéuticas; programas asistenciales (reducción de daños ocasionados por el consumo de drogas; plan afectivo con animales; plan de reconciliación con la víctima; atención a los agresores sexuales; Alcohólicos Anónimos).

Igualmente, desde un enfoque innovador y dentro del programa formativo general del Centro, se desarrolla el “Plan Respeto”, entre otros objetivos intenta: fomentar las pautas de comportamiento socialmente adaptadas; mejorar los estilos saludables de vida; adquirir valores que ayuden a clarificar y resolver los conflictos de cara a una mayor responsabilidad, autonomía, reinserción social y convivencia ciudadana. Nuestra propuesta edu-

cativa con el cine se engloba dentro de este *Plan Respeto*. Su finalidad consiste en dar respuesta a las necesidades presentadas por este colectivo y se enmarca en la educación comunitaria, de cooperación y desarrollo social con las mujeres desde una actuación abierta, participativa y de compromiso. Se trata de intervenir en la transformación social, mejorando la calidad de vida de estas personas que viven sin libertad, a partir de un programa de prevención socioeducativa con el cine y contra la violencia de género (*Ley Orgánica contra la Violencia de Género*, 2004).

Desde esta óptica, consideramos las prioridades de las reclusas para conseguir una mayor eficiencia en la disminución de los procesos de exclusión social en los que se ven inmersas y reducir, incluso evitar, su encarcelamiento y reincidencia (Lorente, 2003, 2004; Oliver, 2004). Por tanto, estimamos que el cine, como recurso tecnológico, por su especial validez y eficacia, ha gozado de buena acogida en estas mujeres reticentes a recibir estilos formativos en igualdad desde la diferencia donde se estimule la colaboración y la convivencia ciudadana.

Asimismo, con este programa hemos pretendido fortalecer las siguientes competencias cognitivas, destrezas y habilidades sociales:

Formar en la efectiva igualdad de hombres y mujeres en la esfera de la vida personal, familiar y social.

Promover actitudes favorables a la dignidad de las personas hacia la igualdad de género y la no violencia, especialmente, en las mujeres penadas.

Desarrollar habilidades sociales que fomenten la comunicación, el diálogo, el juicio crítico y la resolución de conflictos.

Valorar las posibilidades de la alfabetización audiovisual y afectivo-emocional.

Diseñar, aplicar y evaluar un programa de intervención socioeducativa desde una selección de películas.

Explorar en las creencias, opiniones y actitudes sobre los roles masculinos y femeninos.

Enseñar a mirar el cine y a descubrir sus mensajes como creación de conocimiento.

Reconstruir la identidad de las personas a través de la educación en valores.

Formar en una convivencia de ciudadanía pacífica.

Procesos metodológicos seguidos

Esta propuesta educativa fue presentada previamente al equipo directivo de la Prisión Peireiro de Aguiar. En todo momento recibimos la aprobación, estímulo y apoyo.

Nos basamos en una metodología caracterizada como investigación-acción-reflexión, mediante diversas estrategias grupales que propician el pensamiento, el conocimiento, el debate, la cooperación, el trabajo en equipo y los cambios de actitud (Taylor y Bogdan, 2002; Pérez Serrano, 2003; Migallón y Gálvez, 2005). Se trata de promover una nueva cultura sensible a los hábitos culturales y a las nuevas formas de aprendizaje y generación de conocimiento en la sociedad actual,

en cualquier espacio educativo. Enlaza además con la necesidad de otorgar la adecuada relevancia a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los medios audiovisuales en la configuración de los actuales procesos de aprendizaje, elaboración, conocimiento y vinculación social.

Insistimos en conocimientos constructivistas y significativos que potencien en estas mujeres el pensamiento y el juicio crítico, los cambios de mirada, de actitud y de comportamiento, la cooperación y el respeto mutuo, la mejora de la autoestima personal, el reconocimiento, la reinserción y la integración social. Para ello, hemos trabajado desde diversas modalidades: individual, en pequeño y en gran grupo, a partir del cine-forum. Esta propuesta se acompañó de conocimientos y lecturas específicas sobre los temas tratados; de un vocabulario terminológico y conceptual sobre alfabetización audiovisual; del estudio y aplicación de técnicas grupales; de análisis de casos; de historias de vida; de ejemplos sobre clarificación de valores; de puestas en común y de evaluaciones grupales de las sesiones y sus posibilidades de mejora para posteriores intervenciones. Una vez finalizado el programa las penadas manejaban un dossier donde se recogían todas estas propuestas. Ellas mismas expresaban la utilidad formativa que les proporcionaba dicho material.

Como se puede apreciar, ellas han sido protagonistas de su propio aprendizaje gracias a los múltiples documentos vinculados con el cine que conformaron este programa. Es decir, en cada sesión consultaban los textos que preparábamos previamente para ayudarles a comprender y reflexionar sobre la película concreta. Asimismo,

desde cada sesión desarrollada, ellas mismas extraían sus propias conclusiones y valoraban el proceso metodológico seguido. La aplicación de cuestionarios y la consideración de sus aportaciones en las puestas en común sirvieron para supervisar todo el proceso. Nuestra función fue de guía con el ánimo de lograr autonomía e independencia en el aprendizaje, reconocimiento e integración social del grupo.

El programa se centró en el “cine-forum”, entendido como estrategia pedagógica grupal que apoyándose en este recurso tecnológico persigue, a partir del establecimiento de una dinámica interactiva de las participantes, el descubrimiento de conocimientos, las vivencias, las reflexiones y el cambio de actitudes sobre las realidades y valores que persisten en el grupo o en la sociedad (Alonso y Pereira, 2000).

En el diseño de las sesiones de intervención establecimos las siguientes fases:

Planificación: concreción de los temas a tratar, búsqueda y selección del material cinematográfico, organización del contenido de trabajo apropiado para cada sesión. A modo orientativo, dentro del listado de las películas trabajadas acompañamos los supuestos temas más relevantes.

Ambientación: utilizamos una sala de proyección amplia, aislada y luminosa, con sencillas sillas, un monitor grande de TV, un lector de DVDs y CDs, y cortinas opacas. Un lugar tranquilo donde visionar las películas, desarrollar las diversas dinámicas de trabajo y crear el clima y motivación propicios.

Proyección: se precisaba silencio y reflexión para concentrarnos y recrearnos en el filme a tratar. En ocasiones y, dadas las circunstancias del grupo, este ambiente era difícil de conseguir pues a menudo afloraban en voz alta sus sentimientos y comentarios. Una especie de vivencia de aprendizaje solidario.

Profundización, análisis y síntesis: en esta fase se desarrolla el forum sobre la película, se expone la manifestación de lo percibido, los sentimientos suscitados, se plasman los pensamientos sobre las experiencias de antaño, a partir de la selección de escenas que posibilitaron el diálogo, la reflexión, el conocimiento, la crítica y el cambio de actitud. En ocasiones se crearon instantes emotivos, estas mujeres expusieron sus crudas vivencias que nos hicieron vibrar afectivamente.

Evaluación y mejora: es el momento de examinar los aspectos que optimicen y retroalimenten esta intervención pedagógica. Los debates y cuestionarios aplicados sirvieron de gran apoyo en la valoración de todo este proceso.

En cuanto a la *temporalización*, el cine-forum se celebró una tarde por semana, los jueves, con una duración de tres horas, se consideró la organización regimental y las circunstancias especiales de las participantes en este lugar penitenciario. Ese mismo día coincidía con las visitas que las familias realizaban a estas mujeres, ello originaba solapamientos. Uno de los retos marcados por el equipo directivo del Centro consistía en ocupar la totalidad del tiempo de

permanencia de las presas con una variedad de propuestas formativas.

El repertorio cinematográfico elegido y aplicado abarcaba temas que se aproximaban a los intereses y motivaciones de las reclusas. Para cada una de las sesiones preparábamos unos cuestionarios donde plasmaban sus conocimientos adquiridos, impresiones y valoraciones personales con el fin de perfilar el programa, y ello provocó cambios durante el proceso metodológico como la sustitución de ciertas películas o actividades complementarias en el cine-forum.

Los filmes se proyectaron en el orden que figura más adelante. Contemplamos variados estilos cinematográficos (drama, histórico, intimista, documental, comedia, intriga, animación, musical...). La selección siguió los criterios de calidad y adaptación; importaban obras bien realizadas con sustanciosos mensajes para la reflexión y el conocimiento. Asimismo, controlamos el tiempo de duración de las películas pues interesaba el espacio dedicado al debate. Debido a las circunstancias del grupo era habitual que solicitaran breves descansos para fumar o permitirse algún respiro. Por eso también consideramos la modalidad cortometraje. A lo largo de la historia del cine comprobaremos el amplio abanico sobre asunto carcelario, de ahí que la selección ofrecida sea flexible, intentamos mostrar una experiencia significativa que ayude a quienes muestren interés por estos temas.

A este listado cinematográfico acompañamos, además de la ficha técnica básica, un sencillo argumento o sinopsis, los contenidos de trabajo

vinculados a la película y los valores más sobresalientes. A modo simbólico, también plasmamos algunos testimonios de las penadas sobre los conocimientos, sentimientos y emociones que la película suscitó en ellas.³

Cuatro minutos, Chris Kraus (Mónica Bleibtreu, Hannah Herzprung). Alemania, 2006. Drama. 112 minutos. *Argumento*: una anciana pianista, profesora de música en una prisión alemana, descubre el talento y reconocimiento de una joven y conflictiva reclusa, Jenny. Decide prepararla para un certamen musical de noveles intérpretes. Estas dos mujeres, aparentemente opuestas, se ven obligadas a trabajar en equipo, a aprender a conocerse y respetarse. *Temas*: mujer y cárcel; el talento musical como superación y valoración personal; incomunicación familiar; maltrato y humillación; violación; marginación social; intento de suicidio; baja autoestima; lesbianismo. *Valores*: respeto, tolerancia, constancia, esfuerzo. Un testimonio: “*Me siento identificada con la protagonista en el problema que tuvo con su padre*” (A. F. A.).

La vida en rosa, Olivier Dahan (Marion Cotillard, Sylvie Testud). España-Gran Bretaña-República Checa, 2007. Drama biográfico. 140 minutos. *Argumento*: historia de la famosa cantante francesa, *Edith Piaf*, desde sus vivencias en los barrios pobres de París hasta el éxito alcanzado en América. Una lucha por cantar y sobrevivir, por disfrutar y amar, por ser reconocida y respetada. *Temas*: historia de vida; marginación y prostitución; drogas y alcohol; afán de supervivencia y realización personal a través de la música; el ocaso de la vida

³ Por respeto a la intimidad de estas mujeres acompañamos sus iniciales en cada uno de sus testimonios reflejados.

tras el éxito. *Valores*: pobreza, riqueza, respeto, música, vida, persona, soledad. Un testimonio: “*Me siento identificada en la falta de consideración y comprensión por parte de la familia. No tener apoyo, ayuda, verse sola...*” (A. F. A.).

Que minombre no se borre de la historia, Verónica Vigil, España, 2006. Documental histórico. 120 minutos. *Argumento*: la historia de un grupo de mujeres condenadas a causa de su ideología republicana. Un camino de sufrimiento y desconsideración social. El debate contó con la invitación de *Concha Carretero Sanz*, mujer republicana encarcelada en época de Franco. *Temas*: historias de vida, castigo y represión por ideología contraria al régimen; vida en la cárcel de mujeres; participación ciudadana. *Valores*: libertad, justicia, respeto, igualdad de oportunidades. Un testimonio: “*Una experiencia inolvidable*” (C. R. F. R.).

Las mujeres de verdad tienen curvas, Patricia Cardoso (América Ferrera, Lupe Ontiveros). USA, 2002. Comedia. 83 minutos. *Argumento*: Ana, una adolescente con raíces mexicanas vive en la comunidad hispana del este de Los Ángeles. Como buena estudiante su profesor de instituto la anima a solicitar una beca en la Universidad de Columbia. Su vida se complica ante las ideas conservadoras de sus padres y sus ambiciones personales y profesionales. *Temas*: familia y afecto; adolescencia e imagen corporal; comunicación; cánones de belleza en la sociedad actual; autoestima; alimentación equilibrada frente a anorexia y bulimia; los prejuicios y estereotipos sociales; sexualidad (Moreno, 2007). *Valores*: respeto, libertad, tolerancia, diálogo educación, trabajo, interculturalismo, igualdad de oportunidades. Un

testimonio: “Soy una persona que vive con sus capacidades y con sus defectos” (C. R. F. R.).

Match point: Woody Allen (Scarlett Johansson, Jonathan Rhys Meyers). Reino Unido, 2005. Drama. 119 minutos. *Argumento*: un relato sobre el ascenso social de un joven y de las desastrosas consecuencias de su ambición. Un dilema moral ante dos mujeres ambientado en la alta sociedad inglesa. *Temas*: mujer y clase social; prejuicios y estereotipos sociales; violencia; muerte; discriminación social; igualdad de oportunidades en la vida (Colombani, 2007). *Valores*: respeto, tolerancia, justicia, libertad. Un testimonio: “*Las consecuencias negativas de los actos te persiguen siempre, aunque no hayan sido castigadas por la ley*” (M. B. G.).

Las 13 rosas, Emilio Martínez Lázaro (Pilar López de Ayala, Verónica Sánchez Marta). España, 2007. Drama histórico. 132 minutos. *Argumento*: un grupo de mujeres republicanas son encarceladas en Madrid acusadas de colaborar en la muerte de un coronel militar del régimen franquista. *Temas*: mujer y prisión; maltrato físico e ideológico; acoso; prejuicios sociales. *Valores*: libertad ideológica; justicia; tolerancia, igualdad de oportunidades. Un testimonio: “*No se puede encarcelar a la gente por tener pensamientos diferentes*” (E. F. C.).

Invisibles, (Cinco cortometrajes), Javier Bardem (*Cartas a Nora*, Isabel Coixet). España, 2006. 8 minutos. Drama autobiográfico. *Argumento*: mujer inmigrante en Barcelona desempeña varios empleos para ayudar a su familia en Latinoamérica. *Temas*: mujer e inmigración; discriminación social; trabajo y sociedad globalizada; enfermedades; analfabetismo; prejuicios sociales. *Valores*: salud,

educación, solidaridad, justicia, igualdad de oportunidades, interculturalismo. Un testimonio: “Nos encerramos tanto en nosotros mismos y prejuizamos tanto a los demás, que no nos damos a conocer realmente como somos y no demostramos los valores que tenemos” (M. A. F. A.).

Proverbio chino, (Cortometraje), Javier San Román (Sergio Calderón, Fan Xin Min). España, 2005. Comedia. 8 minutos. *Argumento*: un joven cubano inmigrante en España busca trabajo en un restaurante chino. Se sorprende de toda la experiencia vivida llena de incoherencias. *Temas*: inmigración; prejuicios y estereotipos sociales; racismo y xenofobia; paro (Buitrago, Carrera y Pereira, 2008). *Valores*: interculturalismo, respeto, tolerancia, trabajo, educación, igualdad de oportunidades. Un testimonio: “...hay rechazo, dificultad a la hora de la integración en la sociedad” (M. A. F. A.).

Erin Brockovich, Steven Soderbergh (Julia Roberts, Albert Finney). USA, 2000. Drama autobiográfico. 131 minutos. *Argumento*: una mujer trabaja como secretaria en un modesto despacho de abogados. Descubre una trama sobre la contaminación de aguas en una zona desierta de una comunidad. Se siente engañada y se compromete en el desenlace del problema. *Temas*: divorcio; paro; marginación social; prejuicios sociales, baja autoestima. *Valores*: justicia, trabajo, igualdad de oportunidades, esfuerzo. Un testimonio: “Es necesario a veces ponerse un poco dura para conseguir lo que quieres” (H. G. J.).

Shrek, Andre W. Adamson y Vicky Jensen, USA, 2001. Animación. 97 minutos. *Argumento*: un ogro solitario e irascible vive en un pantano. Pero

la visita inesperada de unos vecinos le ayudará a reflexionar y modificar su estilo de vida. *Temas*: desarrollo de habilidades sociales; prejuicios y estereotipos; celos; la belleza interior y exterior de las personas. *Valores*: respeto, amistad, amor, solidaridad, igualdad de oportunidades (Pereira, 2005b). Un testimonio: “Me siento identificada, porque me transformaba por las noches...en el pasado, hasta hace poquito. De todas formas, soy muy coqueta; debo embellecerme más por dentro” (P. N. F.).

Quiero ser como Beckham, Gurinder Chadha (Parminder Nagra, Keira Knightley). Inglaterra-Alemania, 2002. Comedia. 108 minutos. *Argumento*: a una joven paquistaní que reside con su familia en Inglaterra, le gusta el fútbol. Este y otros motivos provocarán una serie de conflictos en su familia, de tradiciones conservadoras. *Temas*: educación familiar; prejuicios y estereotipos sociales; autoestima. *Valores*: ocio y tiempo libre, multiculturalismo, respeto, tolerancia, igualdad de oportunidades, educación, esfuerzo. Un testimonio: “Me siento identificada en que a veces una quiere ser una misma y no puede” (H. G. J.).

Billy Elliot, Stephen Daldry (Jamie Bell, Jamie Draven). Gran Bretaña, 2000. Drama. 112 minutos. *Argumento*: historia de un adolescente que admira el baile y rechaza el boxeo. Su familia, con problemas de salud, laborales y económicos, no acepta sus gustos. *Temas*: pérdida materna; incompreensión familiar y autoritarismo; estereotipos y prejuicios sociales; paro y marginación; vejez y alzhéimer; autoestima. *Valores*: respeto, tolerancia, educación sexual, trabajo, comunicación, autorrealización personal (Carrera y Pereira,

2006). Un testimonio: “*La música y el baile me ayudan a sentirme libre*” (P. N. F.).

Hasta aquí han sido doce los filmes tratados en este programa. Como ya señalamos, fueron muchas las películas que nos interesaban pero como era preciso seleccionar, nos decidimos por estas. Todas ellas resultaron altamente valoradas por las penadas porque:

Trataban temáticas acordes con sus vivencias, o eran de gran interés para su formación personal y social. Así ocurrió con *Mi vida en rosa* o *Erin Brockovich*. Bastantes se sintieron claramente reflejadas con las protagonistas: “Me siento identificada en mucho; sobre todo en: en esta vida hay que saber capear” (C. A. V.).

No se imaginaban la enseñanza que se puede extraer de un filme, el análisis de sus secuencias y la gran similitud con la vida misma. Ni les habían formado para el cine desde esta óptica. En general ven películas en TV, en su mayoría sobre violencia, sexo y acción, con los continuos cortes publicitarios. Por tanto, se sorprendieron de la riqueza que engloba otro tipo de cine. Concretamente, en el debate sobre *Match Point* pensaron, comprendieron y asimilaron la función de las distintas clases sociales, la desigualdad de oportunidades o los prejuicios y estereotipos existentes.

Se conmovieron con *Shrek* y comprobaron cómo una película de animación podía ofrecer tal variedad de situaciones cotidianas y pasarnos tan desapercibidas. Pensaban en la simple diversión y entretenimiento de este género cinematográfico. En especial, les llamó la aten-

ción la escena de la cebolla, donde se reflejaba cómo las personas se parecen a esta planta, cómo se protegen y encubren en la vida de múltiples capas, a modo de mecanismo de defensa. Esta matización les valió para seguir profundizando en el forum con dinámicas grupales relativas a las habilidades sociales (moderación de nuestros comportamientos) y los valores (respeto, amistad, belleza interior y exterior de las personas).

Resaltaron el valor de la familia, posiblemente sus vidas tomarían otros rumbos si hubieran tenido mejor suerte en sus circunstancias familiares (vejaciones, incestos, prostitución, embarazos no deseados, abortos, hijos en adopción o en centros tutelados...). Esta gama de problemas se observó ciertamente en *Cuatro minutos*. Un testimonio: “A los 17 años me quedé embarazada, no pude decírselo a mi madre por miedo” (M. P. D.).

Comprendieron la necesidad de obtener una buena autoestima, de aceptarse y valorar su imagen corporal y sentirse útiles, reconocidas e integradas en la sociedad. Estas apreciaciones se evidencian en *Las mujeres de verdad tienen curvas*.

Fueron conscientes de la importancia de aprender y formarse durante la vida, comentaron que si se hubieran aprovechado de los beneficios de recibir una oportuna educación no se encontrarían en ese lugar.

Del mismo modo, valoraron el saber escuchar, respetar el turno de palabra y aceptar las diferentes opiniones expuestas en el forum. Al principio, este proceso fue costoso pero a me-

dida que transcurrían las sesiones se evidenciaron notables progresos.

El tema de la inmigración se debatió en varias sesiones: el grupo no sintonizaba con algunos conocimientos fundamentales y fue preciso trabajar detenidamente a partir de otros recursos además del cine, como la música, textos específicos, historias de vida, estudios de casos.... Las escenas de intolerancia suscitadas entre las reclusas eran ciertas, sentían de cerca estas dificultades. Ejemplos filmicos como *Cartas a Nora* y *Proverbio Chino* facilitaron la asimilación y la clarificación de valores. Algunas de las mujeres de procedencia portuguesa y brasileña, otras con familiares directos emigrantes en América y Europa y también las de etnia gitana expusieron dolorosas realidades vividas difíciles de interiorizar y comprender. Algunos testimonios: “Valoro mucho a estas personas, todo lo que sufren, en tener que dejar su vida por ir en busca de otra mejor, para ganar dinero y empezar de cero” (A. F. A.). “*Me siento orgullosa de mis raíces y de mi raza*” (H. G. J.).

El trabajo con la música fue otro brillante aporte tecnológico en el forum. En ocasiones nos apoyábamos en canciones con temas ligados a las películas. Las mujeres valoraron los conocimientos logrados. Utilizamos melodías reconocidas interpretadas por autores de renombre, valgan estas muestras: *Ana*, de Maná, para los temas sobre embarazos no deseados e incompreensión familiar. *Hoy puede ser un gran día*, de Juan Manuel Serrat, para ensalzar el optimismo y el esfuerzo en la vida. *Mantenerse en*

pie, de Luz Casal, para superar los obstáculos y no decaer. *Razas de mil colores*, de Ricky Martin, y *Clandestino*, de Manu Chao, para sensibilizar sobre el interculturalismo y la inmigración; o *Barbie Superestar*, de Joaquín Sabina, para analizar la mujer objeto, la marginación, el maltrato y la prostitución.

Descubrieron, conocieron y aprendieron el lenguaje filmico. La necesidad de saber este tipo de conceptos es fundamental hoy día. En el forum se visionaron y estudiaron escenas que ayudaron a formar y recrear la mirada: el guión cinematográfico, tipos de planos, movimientos de cámara, modos de encuadre, la luz y el color, los efectos sonoros, la música... (Lumet, 1999; Chion, 2004; Bermejo, 2005). Los documentos elaborados para el grupo sirvieron de gran estímulo. Igualmente, la comprensión del entramado de cada una de las películas nos llevó a seguir de cerca los senderos vitales y profesionales de sus directores y guionistas, así como las principales corrientes y teorías cinematográficas.

Reflexiones finales

Plasmamos los pensamientos representativos de lo hasta aquí expuesto:

El programa se fue consolidando conforme transcurrían las distintas sesiones celebradas con el cine como recurso tecnológico. Paulatinamente las reclusas se sintieron cada vez más motivadas, se establecieron ambientes propicios para la formación, el diálogo, la expresión corporal y el juicio crítico, las actitudes y los valores (respeto, tolerancia, libertad, cooperación).

Consideraron la necesidad de comunicarse para rememorar y exponer sus vivencias, sentimientos y afectos, un modo de valorar y respetar los pensamientos del grupo. “No me gusta que me manden ni mandar. Me gusta dialogar” (M. P. D.).

Se vieron reflejadas en múltiples escenas proyectadas, “Me siento identificada en lo que viví anteriormente con mi ex pareja, sólo eran celos” (M. B. G.).

Valoraron la experiencia como: formativa, gratificante, relajante y lúdica.

Desconocían las posibilidades educativas del cine, auténtico espejo de la realidad social y un medio idóneo de prevención de la violencia de género. Constataron como éste se convierte en un amplificador de valores, creencias y comportamientos de masas poco habituadas a recrear el pensamiento crítico. El cine ocupa un lugar privilegiado en la educación emocional.

Comprendieron la función formativa del cine que las condujo al conocimiento. Es un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Se integra en la generación de conocimiento donde la tecnología y los medios de comunicación forman parte de la sociedad actual (Andrade, 2008). La educación y los educadores no pueden quedar indiferentes a esta formación del lenguaje audiovisual, deben descubrir toda su fuerza comunicativa y su posibilidad de convivencia pacífica (Quintana, 1993; Howels, 2003).

La estrategia del cine-forum favoreció el conocimiento entre las reclusas, “Aprendí de los demás y a compartir ideas” (M. B. G.). Las películas permitieron a este colectivo reformular

preguntas latentes en sus vidas, encontrar criterios de valoración y formarse un juicio crítico personal, así como plantearse otras posibles respuestas alternativas.

Valoraron los documentos de trabajo analizados en las sesiones de cine-forum porque mejoraban sus estilos de vida (salir de la rutina, cuidar sus formas de ser, reflexionar, comunicarse, aumentar su autoestima, respetar a los demás, integrarse en sociedad, sentirse ciudadanas). “Se me hace la prisión más llevadera” (H. M. J.).

Los estudiantes de Educación Social de la Facultad, partícipes en este programa, un grupo sensible a estos temas y motivados por seguir preparándose profesionalmente en estos ámbitos de intervención socioeducativa, estimaron la experiencia y subrayaron la necesidad de potenciar estas situaciones creadoras de conocimiento.

Igualmente, como docentes debemos favorecer este tipo de acciones interinstitucionales (Schön, 1987; Sáez y García, 2006). Abundantes han sido los conocimientos mostrados en ese tiempo de convivencia donde el respeto, la comprensión, el afecto, la ayuda informativa y formativa se entrelazaban para sentirnos más humanos.

Para finalizar, retomamos la frase de Fellini para expresar que hemos pretendido *iluminar* a estas mujeres penadas en su oscuro pero esperanzado camino hacia la inserción e integración social. Sirvan algunos de sus testimonios: “El futuro es incierto, depende de nosotras y hay que intentarlo todo con optimismo” (E. F. C.). “Tengo muchas penas pero siempre pienso en positivo” (T. G. T.). “A veces uno quiere volar y no puede” (H. G. J.).

Bibliografía

- Alonso, M^a. y Pereira, M^a. (2000). El cine como medio-recurso para la educación en valores. Un enfoque teórico y tecnológico. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*. Monográfico -Educación Social y Medios de Comunicación-, (5), 127-147
- Andrade, J. (2008). Editorial. *Enl@ce. Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 5, (1), 7-8
- Añanos, F., Del Pozo, F. y Mavrou, I. (Coords.) (2008). *I Congreso Internacional de Acción Socioeducativa en el medio penitenciario: Mujeres, infancia y familia*. Granada: Natívola
- Aznar, P. y Cánovas, P. (Eds.) (2008). *Educación, género y políticas de igualdad*. Valencia: Universidad de Valencia
- Bermejo, J. (2005). *Narrativa audiovisual. Investigación y aplicaciones*. Madrid: Pirámide
- Buitrago, M^a., Carrera, M^a. y Pereira, C. (2008). Hiyab y Proverbio chino. Una propuesta de intervención pedagógica para educar en la tolerancia y la diversidad. En Gobierno de Aragón. *Cine, salud y nuevos entornos. Mira local, piensa global* (pp. 27-56). Zaragoza: Dirección General de Salud Pública. Gráficas Lema
- Campo-Redondo, M. (2008). El cine creador de conocimiento: "Oriana", la película venezolana en la enseñanza de la orientación familiar. *Enl@ce. Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 5, (1), 25-45
- Carrera, M^a. y Pereira, M^a. (2006). Billy Elliot. Una propuesta de intervención pedagógica con el cine para educar en la igualdad de género y en las emociones. En Gobierno de Aragón. *Cine y aula, promotores de salud. Nuevas experiencias para la salud a través del cine* (pp. 89-119). Zaragoza: Gobierno de Aragón. Gráficas Lema
- Colombani, F. (2007). *El libro de Woody Allen. Match Point*. Madrid: El País
- Constitución Española de 27 de diciembre de 1978. *Boletín Oficial del Estado*, número 311, de 29 de diciembre de 1978
- Chion, M. (2004). *La voz en el cine*. Madrid: Cátedra
- De la Torre, S., Pujol, M. y Rajadell, N. (2005). *El cine, un entorno educativo*. Madrid: Narcea
- Dios, M. (2001). *Cine para convivir*. Santiago de Compostela: Toxo Soutos
- Echeburúa, E. y Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI
- Escámez, J., García, R., Pérez, C. y Llopis, A. (2007). *El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica*. Barcelona: Octaedro-OEI
- Fellini, F. (1999). *Hacer una película*. Barcelona: Paidós
- Golombok, S. y Fivush, R. (1994). *Gender Development*. Cambridge: Cambridge University Press
- Gubern, R. (1995). *Historia del cine*. Madrid: Cátedra
- Gutiérrez, M^a., Pereira, M^a. y Valero, L. (2006). El cine como instrumento de alfabetización emocional. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*. Monográfico -Educación y emociones-, (18), 229-260
- Howels, R. (2003). *Visual culture*. Cambridge-Oxford-Malden: Police Press-Blackwel
- Hueso, A. (1998). *El cine y el siglo XX*. Barcelona: Ariel

- Juliano, D. (2004). *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*. Madrid: Cátedra
- Kuhn, A. (1991). *Cine de mujeres: feminismo y cine*. Madrid: Cátedra
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Madrid: Horas y horas
- Leigh, J. (2002). *The cinema of Ken Loach: art in the service of the people*. London- New York: Wallflower
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. *Boletín Oficial del Estado*, número 313, de 29 de diciembre de 2004
- Lorente, M. (2003). *Mi marido me pega lo normal*. Barcelona: Crítica
- Lorente, M. (2004). *El rompecabezas. Anatomía del maltratador*. Barcelona: Crítica
- Lumet, S. (1999). *Así se hacen las películas*. Barcelona: Rialph
- Martínez, E. (2002). *Aprender con el cine, aprender de película*. Huelva: Grupo Comunicar
- Mayobre, P. (2007). La formación de la identidad de género. Una mirada desde la filosofía. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Filosofía Feminista*, 12, (28), 35-62
- Migallón, P. y Gálvez, B. (2005). *Los grupos de mujeres. Metodología y contenido para el trabajo grupal de autoestima*. Madrid: Instituto de la Mujer
- Moreno, C. (2007). *Las mujeres de verdad tienen curvas*. Guía cinematográfica. Zaragoza: Gobierno de Aragón. Extraído el 8 de noviembre de 2008, del sitio Web: <http://www.cineysalud.es>
- Oliver, E. (2004). *Violencia de Género: investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla*. Barcelona: El Roure
- Pereira, C. (2005a). Cine y Educación Social. *Revista de Educación*. Monográfico, -Educación no Formal- (338), 205-228
- Pereira, C. (2005b). *Los valores del cine de animación. Propuestas pedagógicas para padres y educadores*. Barcelona: PPU
- Pérez, G. (2003). *Pedagogía Social. Educación Social: construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea
- Prats, L. (2005). *Cine para educar*. Barcelona: Belacqua
- Quintana, J. (1993). *Pedagogía estética*. Madrid: Dykinson
- Richmond, S. (1991). Three assumptions that influence art education: A description and a critique. *Journal of Aesthetic Education*, (25), 1-15
- Sáez, J. y García, J. (2006). *Pedagogía Social: pensar la Educación Social como profesión*. Madrid: Alianza
- Salovey, P. y Mayer, J. D. (1990). Emocional intelligence. *Imagination, cognition and personality*, vol. 9 (3), 185-211
- Santos, M., Lorenzo, M^a. y Rodríguez, A. (1998). La rehabilitación de mujeres delincuentes en la perspectiva de la educación moral. *Revista Española de Pedagogía*, (209), 167-186
- Sarramona, J., Vázquez, G. y Colom, A. (1998). *Educación no formal*. Barcelona: Ariel
- Schön, D. (1987). *Educating the reflective turn*. New Cork: Teacher Collage Press
- Schujman, G. (Coord.) (2004). *Formación ética y ciudadana: un cambio de mirada*. Barcelona: Octaedro
- Tarkovski, A. (2002). *Esculpir en el tiempo. Reflexiones sobre el arte, la estética y la poética del cine*. Madrid: Rialph

- Taylor, S. y Bogdan, R. (2002). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós
- Touriñán, J. (1997). La racionalidad de la intervención pedagógica: explicación y comprensión. *Revista de Educación*, (314), 157-186
- Touriñán, J. (Direc.) (2008). *Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica*. La Coruña: Netbiblo
- Yagüe, C. (2007). *Madres en prisión. Historia de las cárceles de mujeres a través de su vertiente maternal*. Granada: Comares
- Yagüe, C. y Cabello, I. (2006). Mujeres jóvenes en prisión. *Revista Estudios de Juventud*. Monográfico, (69), 30-49

Webgrafía

- Entrevista a Concha Carretero Sanz. Extraído el 8 de noviembre de 2008 del sitio Web: <http://foeminas.lugo.es/2007/Enero/trocadoras.htm> - 28k
- Extraídos el 8 de noviembre de 2008 del sitio Web: <http://www.letrascanciones.mp3lyrics.org/j/joan-manuel-serrat/hoy-puede-ser-un/>
- <http://www.mp3lyrics.org/l/luz-casal/mantenerse-en-pie/>
- <http://www.quedelettras.com/letra-cancion-barbi-superstar-bajar-25556/disco-sabina-y-cia-nos-sobran-los-motivos/joaquin-sabina-barbi-superstar.html>
- <http://www.quedelettras.com/letra-cancion-ana-bajar-1620/disco-/mana-ana.html>
- <http://www.quedelettras.com/letra-cancion-clandestino-bajar-16207/disco-clandestino/manu-chao-clandestino.html>
- <http://www.quedelettras.com/letra-cancion-razas-de-mil-colores-bajar-56079/disco-almas-del-silencio/ricky-martin-razas-de-mil-colores.html>